

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1985

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1985
*ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS*

ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 85. III
Actividades Sistemáticas. Informes y Memorias

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'85.III.

Coordinación: Fernando Olmedo
Diseño gráfico: Mauricio d'Ors.
Maquetación: J. L. Márquez Pedrosa.
Fotocomposición y fotomecánica: Pérez-Díaz, S. A.
Impresión y encuadernación: Gramagraf.

Es una realización Sevilla EQUIPO 28

ISBN: 84-86944-03-1 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-00-7 (Obra completa).
Depósito Legal: SE-1397-1987.

EXCAVACION DE URGENCIA EN LA VILLA LOS BAÑOS, EN ARROYO DEL OJANCO (BEAS DE SEGURA, JAEN), 1985

FRANCISCA HORNOS MATA
MARCELO CASTRO LOPEZ
JOSE M.^a CRESPO GARCIA

INTRODUCCION: CAUSAS Y VALORACION DE LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA

El motivo de la intervención arqueológica en la Villa del Cortijo de los Baños, Arroyo del Ojanco (Beas de Segura) vino dado por una causa frecuente en este tipo de intervenciones: las labores agrícolas. En concreto, la plantación de unos olivos, a través de la cual se tuvo conocimiento de la aparición de restos arqueológicos en el lugar.

Había, pues, que *delimitar el área de aparición y diagnosticar el interés de los mismos*, a fin de actuar consecuentemente en la protección de estos restos. Aclarado así el objetivo de nuestra intervención, valoremos la intervención en sí. Hemos conseguido:

- Documentación sobre la secuencia estratigráfica de esta villa romana.
- La documentación precisa planimétrica y gráfica para actuar en la protección de sus estructuras (muros, mosaicos, estanque, etc...).
- Se optó por la cubrición de las estructuras de forma temporal en tanto no se arbitren los medios idóneos de protección.

Localización

El yacimiento arqueológico tiene como centro el cortijo de Los Baños, localizado a cuatro km. al S de la población del Arroyo del Ojanco, perteneciente al término municipal de Beas de Segura. Las coordenadas geográficas 2° 53' 34" longitud O y 38° 18' 32" latitud N, identifican este punto en la hoja núm. 886 (Beas de Segura) del mapa del Servicio Geográfico del Ejército, escala 1:50.000, año 1968 (figura 1).

Esta zona se encuentra en la parte más septentrional de la comarca natural de Segura y, dejando al S las estribaciones de la sierra, se abre al valle alto del Guadalimar.

El acceso más fácil al lugar es a través del carril vecinal que con dirección a la aldea de Las Chozas, parte del km. 215 de la nacional 322. El cortijo lo encontramos a la izquierda de este carril, a 2,5 km. de la carretera.

Caracterización medioambiental

El yacimiento arqueológico se encuentra sobre la terraza izquierda del arroyo del Ojanco, afluente de la margen izquierda del río Guadalimar, a trescientos m. del mismo y en una cota de altitud relativa de 40 m. respecto a la situación actual del cauce. El arroyo es una corriente permanente, pero poco caudalosa y que, excepcionalmente, presenta cierto carácter torrencial, sin que el nivel de las aguas haya afectado en tiempos recientes al emplazamiento del yacimiento arqueológico.

La topografía de esta margen del arroyo del Ojanco consiste en una ligera pendiente orientada al NE, sólo interrumpida por la acumulación de los depósitos arqueológicos que forman un aterrazamiento en torno al cortijo de Los Baños.

El sustrato rocoso de la zona es un conglomerado, reconocido como Triásico del Buntsandstein en la hoja correspondiente del mapa geológico, escala 1:50.000. Sobre esta base geológica se formó un suelo de 25/35 cm. de potencia que presenta las caracte-

rísticas propias de la «terra rossa» mediterránea, pudiéndose incluir dentro de la «terra rossa del Condado». Este suelo aparece esporádicamente en la base de los estratos arqueológicos, en aquellos puntos donde no ha sido arrasado por las construcciones antiguas o actuales.

Existen varios manantiales en los alrededores del yacimiento, algunos fueron canalizados hacia el mismo cortijo hasta hace pocos años, conservándose parcialmente la red de acequias utilizada para este fin.

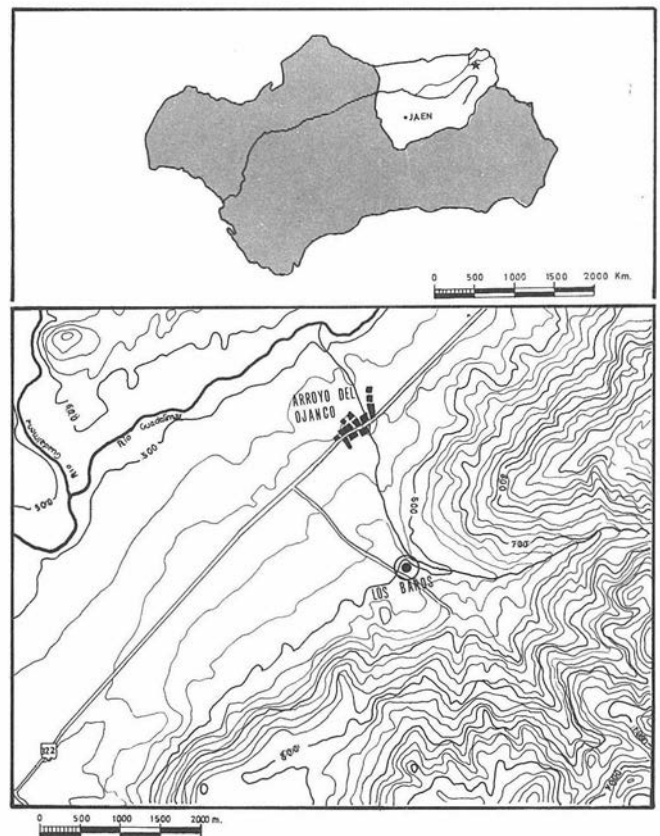
Los recursos básicos del lugar se derivan, sin duda, de la potencialidad agrícola de los suelos, incrementada con la posibilidad de regar una parte de la tierra de labor.

Por último, desde un punto de vista ecológico, el yacimiento arqueológico se encuentra en una «zona de contacto» entre el valle del Guadalimar y la sierra de Segura, aunque el primero tenga una mayor importancia en el entorno inmediato del yacimiento.

Descripción arqueológica

La dispersión de los materiales en superficie ocupa una extensión máxima de cinco hectáreas y se observa una concentración importante en un radio de setenta y cinco m. alrededor del cortijo. La dispersión máxima responde, en parte, al arrastre de los

FIG. 1.1. Villa de los Baños. Localización espacial.



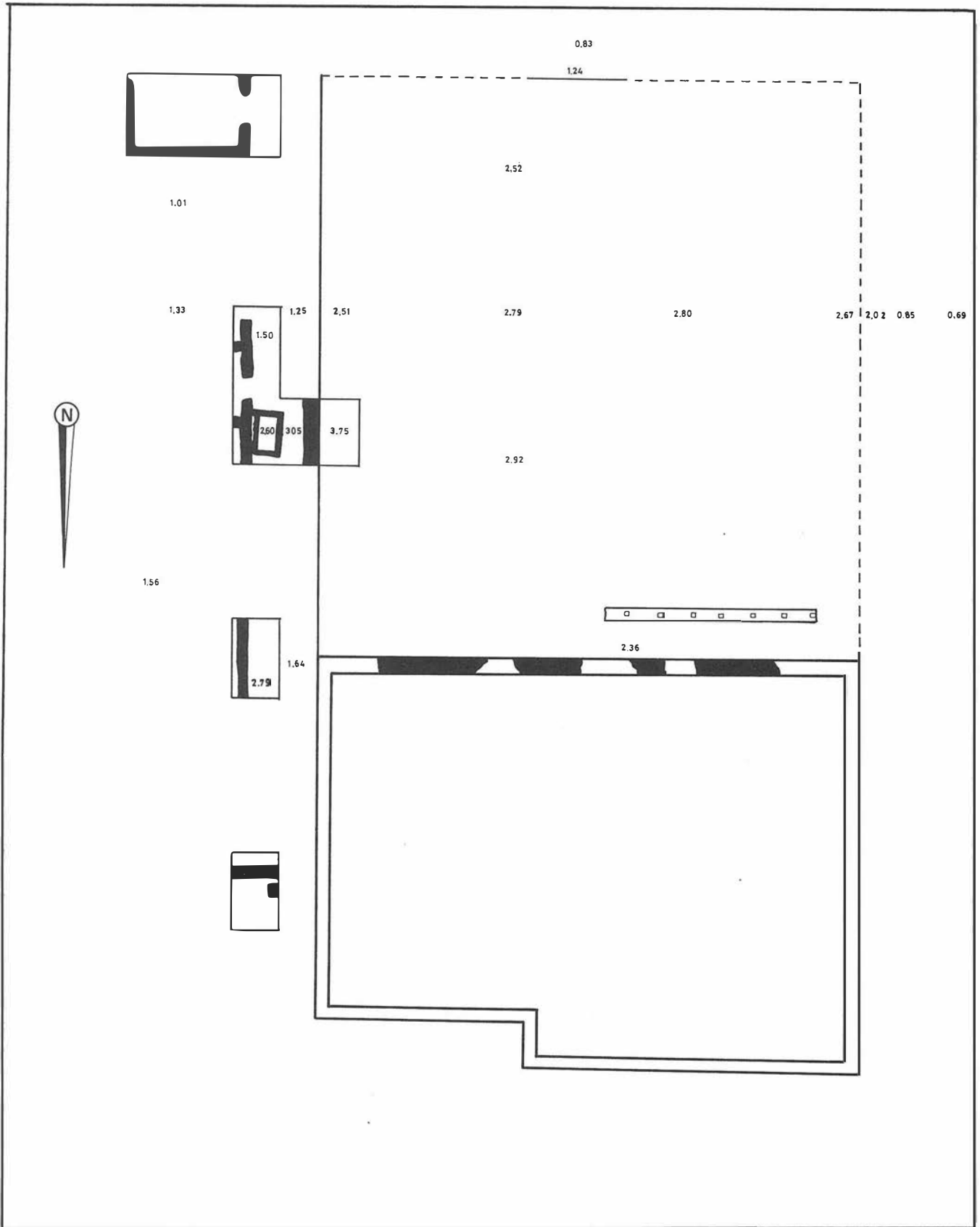


FIG. 1.2. Villa de los Baños. Planimetría general.

materiales ladera abajo, pero también sin duda a la existencia de un buen número de instalaciones secundarias en torno al centro del yacimiento que, como hemos podido comprobar por la excavación, debió corresponder con el emplazamiento del actual cortijo. En este mismo sentido, resulta significativo que la dispersión de los materiales en superficie no presente una distribución uniforme, sino que observa concentraciones máximas y espacios intermedios sin restos arqueológicos. Esta hipótesis parece confirmada por otra observación: los materiales que denotan un carácter residencial más evidente, como estucos, teselas, «terra sigillata», se localizan en la mencionada área de cinco a seis mil m.² alrededor del cortijo, mientras que fuera de este núcleo central únicamente se aprecia la presencia de restos de ladrillo, tejas, «tegulae», cerámicas comunes y cocina.

Varias lajas de piedra caliza se encuentran a sesenta m. al S del cortijo, sacadas a la superficie por el arado y, según los trabajadores de la finca, asociadas a restos humanos («con una moneda entre los dientes»). Descripción que parece corresponder a una necrópolis asociada al asentamiento, sin poder avanzar por el momento una información más precisa.

Una construcción de cuatro m. de ancho por seis de largo y con una profundidad en su interior de más de tres m., aparentemente sin ningún vano, construida con sillares perfectamente tallados y cubiertos de estuco rojo en algunos puntos, se encuentra en uno de los patios del cortijo, reutilizada como almacén de leña.

La fachada del cortijo se levanta sobre un muro de mortero que corresponde al lado N de una construcción cuadrada, de 40 x 40 m. de lado, cuyo interior mantiene un desnivel de -1,5 m. respecto a la superficie del terreno circundante. Esta «depresión», abierta frente a las construcciones contemporáneas, fue plantada de olivar recientemente y, hasta ese momento, se vino utilizando como huerta. Más adelante tendremos ocasión de una descripción más exhaustiva de esta estructura, puesto que la excavación arqueológica se ocupó de la misma.

Al O de esta construcción, donde se encuentran las eras del cortijo, aparecen los restos muy deteriorados de una estructura circular, realizada con sillares de arenisca apenas devastados, con un diámetro de dos m. y en su interior rellena de piedras y argamasa.

También se recogieron cerámicas comunes deformadas como resultado de una cocción defectuosa, lo que sugiere la presencia de un horno de alfarero dentro o en las proximidades del asentamiento.

a partir de los materiales recogidos en la superficie del yacimiento se podía avanzar que la ocupación del mismo estaría comprendida entre el siglo I y IV, con una aparente interrupción durante el siglo III.

Por último, aparecen cerámicas a mano y útiles de piedra pulimentada en la parte más oriental del yacimiento que, por no en-

contrar formas especialmente significativas, hemos de adscribir sin mayor determinación a una ocupación del lugar durante el Calcolítico-Bronce Antiguo. Esta fase cultural no se va a encontrar documentada en el área excavada.

Las características relacionadas nos llevan a catalogar el yacimiento arqueológico como una «villa» romana. La intervención arqueológica permitirá fijar con mayor precisión su cronología y características más sobresalientes.

EXCAVACION ARQUEOLOGICA

El objetivo general de la excavación consistía en valorar la riqueza arqueológica de un área de 700 m.², situada al E del cortijo y de un muro de mortero, donde los propietarios de la finca habían proyectado realizar una plantación de olivar. Por esta razón se plantea un eje estratigráfico que corta en distintos puntos esta área, buscando en su orientación la zona que aparentemente ofrecía una mayor potencia de sedimentos arqueológicos.

Este objetivo general se concreta en los siguientes puntos: fijar la cronología del asentamiento, las distintas remodelaciones del mismo y el estado de conservación de las construcciones de cada fase, así como una aproximación desde un punto de vista «cualitativo» al carácter funcional que presenta en cada una de las etapas de su ocupación.

Cuando se iniciaron los primeros trabajos para la plantación de olivar, aparecieron en distintos puntos pavimentos de mosaico, casi en la superficie, bajo una capa de tierra de labor de un grosor medio de 15-20 cm. Esta circunstancia nos llevó a asumir, como un objetivo prioritario de la excavación, la documentación de estos pavimentos, puesto que por su posición cercana a la superficie del terreno iban a sufrir un mayor deterioro en caso de continuar las labores agrícolas.

Planteamiento inicial y desarrollo

La mencionada estructura de mortero crea al E del cortijo una importante colmatación, dentro de la zona que iba a ser afectada por el olivar. Esta circunstancia, junto a la presencia en superficie de abundantes restos constructivos distintos a los procedentes del actual cortijo, nos llevó a centrar la intervención en este lugar.

Observando la orientación de las estructuras de mortero, se plantea un eje de excavación con la misma dirección y separado de aquellas por una distancia aproximada de 2 m., extendiendo el área de excavación hacia el E (figura 1.2).

Se plantearon cuatro cortes en el eje de excavación, separados uno de otro por una distancia de 10 m. y que fueron numerados de S a N. Los cortes 1, 3 y 4 fueron de 3 x 5 m., coincidiendo el lado mayor con el eje, y el corte 2 de 3 x 10 m. puesto que coin-

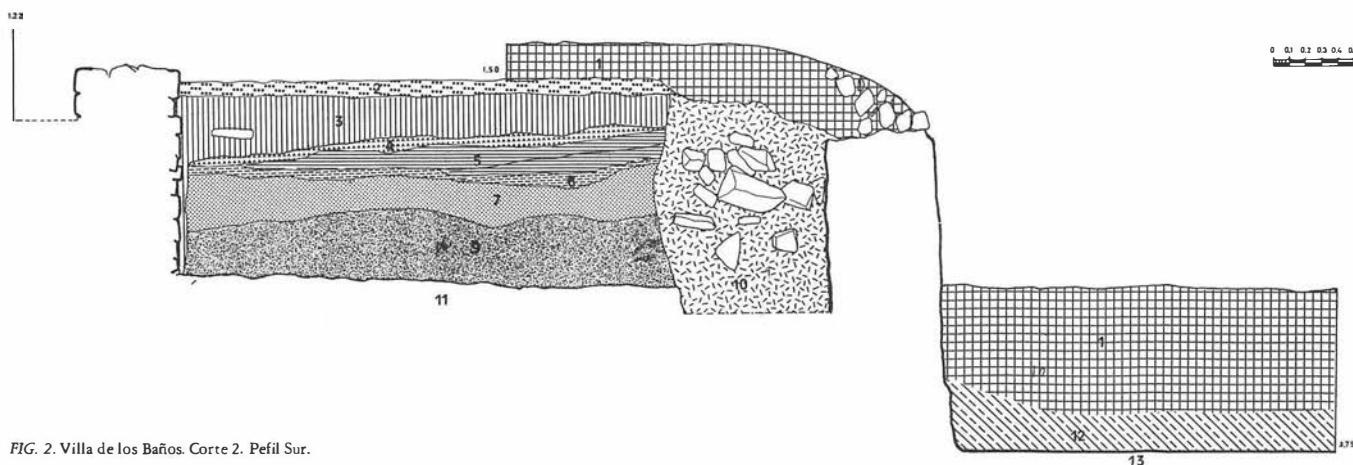
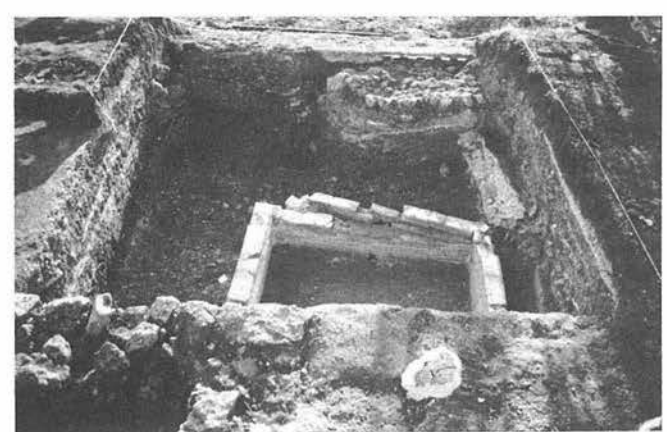
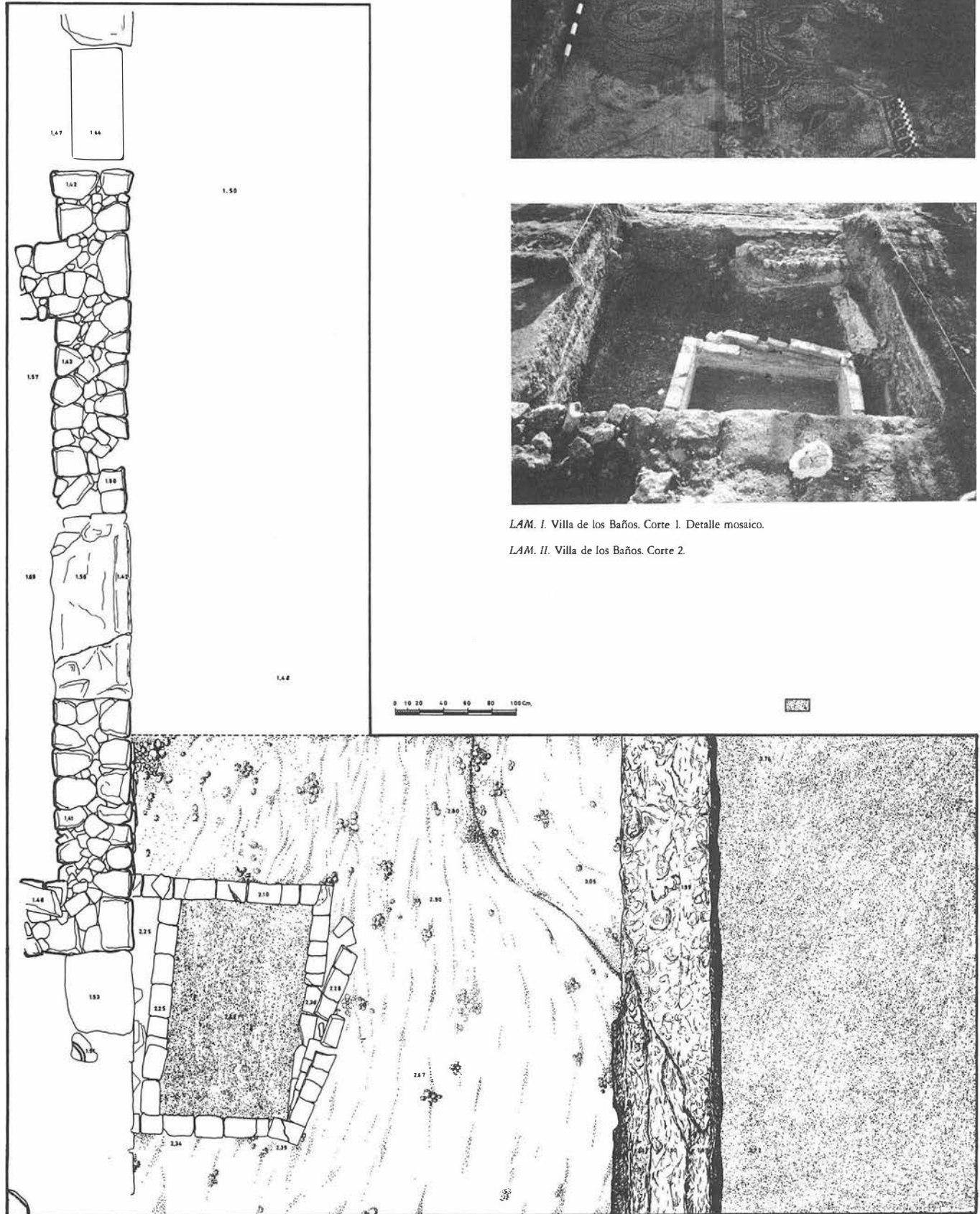


FIG. 2. Villa de los Baños. Corte 2. Perfil Sur.

FIG. 3. Villa de los Baños. Corte 2. Planta general.



LAM. I. Villa de los Baños. Corte 1. Detalle mosaico.

LAM. II. Villa de los Baños. Corte 2.

cidía con varios sitios donde se había detectado la presencia de mosaicos en los primeros trabajos agrícolas.

El sistema de excavación consistió en la extracción de la tierra por niveles artificiales de 20 cm., aislando paralelamente las distintas unidades sedimentarias; dentro de cada corte se distinguieron los materiales en cuadrículas de 1 m.² cuando tuvimos la certeza de excavar un suelo de ocupación.

Corte 1. Figura 1.2

Una vez levantada la tierra de labor, documentamos la presencia de una potente colmatación arqueológica formada a partir de la destrucción de techumbre y paramentos, sobre un mosaico que se conservaba sin haber sido afectado por la acción del arado. Este corte, por esta circunstancia ofrecía unas condiciones óptimas para conocer las características de los mosaicos, por ello se procede a sucesivas ampliaciones del mismo, desplazando el perfil E hasta conseguir unas dimensiones finales de 5 × 10 m., quedando orientado el lado mayor del corte en dirección E-O.

En cuanto a la profundidad alcanzada en la excavación, la aparición en toda su extensión de los mosaicos hizo imposible alcanzar niveles arqueológicos inferiores a estos pavimentos.

Corte 2. Figura 1.2

El arrasamiento de los niveles de mosaicos en este corte, que en su extremo N llegaba a afectar al mismo pavimento que los sustenta, motivó que fuera considerado por nosotros como el lugar idóneo para alcanzar los estratos arqueológicos más antiguos del asentamiento. Esto se consiguió en un área de 3 × 4 m. situada en la parte más septentrional del corte, que más tarde se ampliaría 5 m. hacia el O con la finalidad de cortar en un punto a la construcción de mortero y conocer así, el momento de su construcción y su funcionalidad.

Corte 3. Figura 1.2

Este corte mantuvo hasta el final de la excavación sus dimensiones originales, aquí el nivel de los mosaicos se encontraba prácticamente arrasado, apareciendo desde el primer momento dos muros inscritos en sus perfiles E y O, y el pavimento asociado a éstos apoyado directamente sobre el estrato geológico.

Corte 4. Figura 1.2

Este ofreció una considerable remoción de los niveles antiguos, por coincidir con una zona donde se habían practicado en tiempos más o menos recientes distintas remodelaciones relacionadas con el actual cortijo, resultando que únicamente al final de la campaña se alcanzaron estratos arqueológicos no alterados.

Estratigrafía. Figura 2

El corte 2 ha ofrecido la secuencia estratigráfica más completa de la «villa», como sumariamente se describe a continuación.

El estrato 1 se corresponde con la capa de tierra removida por el arado, caracterizándose además de por la presencia de materiales antiguos y contemporáneos mezclados, por un color ocre rojizo, con abundancia de humus y restos orgánicos, y poco compacto.

El estrato 2 es el primer nivel propiamente arqueológico, está compuesto por los mosaicos y, en general, los pavimentos asociados a éstos, así como los niveles de colmatación de los mismos (estucos, tejas, ladrillos, ...). Resulta notable la ausencia de cerámica de cualquier tipo en estos estratos, por lo que su fechación va a depender del estudio estilístico del mosaico, la introducción como elemento de techumbre de las tejas, en sustitución de «tegalae» presentes en los estratos inferiores, y desde otro punto de vista, una deposición de los niveles arqueológicos que parece consecuencia de un proceso muy lento.

El estrato 3 estructuralmente se encuentra ligado a los niveles anteriores, aunque por su posición relativa los preceda en el tiem-

po. Son una serie de acumulaciones que debieron servir para la nivelación de la superficie del terreno antes de la construcción de los mosaicos.

El estrato 4 es una capa de arena muy fina de color verde, tal vez utilizada como «aislante» de la humedad. (?)

El estrato 5 es una tierra de color ocre oscuro depositada sobre un pavimento de gravas y cal apisonadas (estrato 6).

El estrato 7 es una tierra arcillosa de color oscuro que colmata una construcción de ladrillo rectangular.

El estrato 8 es la «terra rossa», el suelo natural de la zona fosilizado en este punto por los niveles arqueológicos, su superficie es el único «pavimento» que existe en el primer momento de ocupación de la «villa».

El estrato 9 es el conglomerado que constituye la base geológica del lugar, de aquí parten todas las construcciones.

El estrato 10 es la fosa de construcción de un gran estanque (estrato 13) de 40 × 40 m. construido en mortero y que cronológicamente se relaciona con la etapa final de la «villa», paralelo a los mosaicos. El estrato 12 es una capa de tejas y humus que aparece en el interior del estanque, siendo equivalente por su posición a los niveles de colmatación del estrato 2, que no se reflejan en el perfil aquí comentado.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Continuidad y cambio en las estructuras constructivas de la «villa»

La continuidad estratigráfica detectada en la secuencia del corte 2 permite afirmar que la «villa» de Los Baños fue ocupada ininterrumpidamente desde la segunda mitad del siglo I d. C. hasta el siglo IV, si bien el momento de su abandono ha sido fechado a partir de materiales procedentes de la superficie. Las cerámicas recogidas en la prospección superficial, por el contrario, parecen entrar en contradicción con la anterior afirmación, dada la ausencia entre éstas de las primeras producciones de «terra sigillata clara». Ahora bien, esta objeción a la hipótesis de una ocupación continuada de la «villa» resulta poco convincente si se considera la distribución que estas cerámicas tienen en el Alto Guadalquivir, según hoy empezamos a conocer por recientes trabajos de prospección superficial. La «terra sigillata clara» temprana aparece excepcionalmente en los asentamientos romanos hasta ahora prospectados, de forma que si de este hecho se quiere extraer la conclusión del abandono de aquellos lugares donde no se han recogido estos elementos cerámicos, tendríamos que reconocer una despoblación real de la mayor parte de los asentamientos rurales y de muchos núcleos urbanos en los siglos II-III, y esto difícilmente se puede sostener desde un punto de vista histórico.

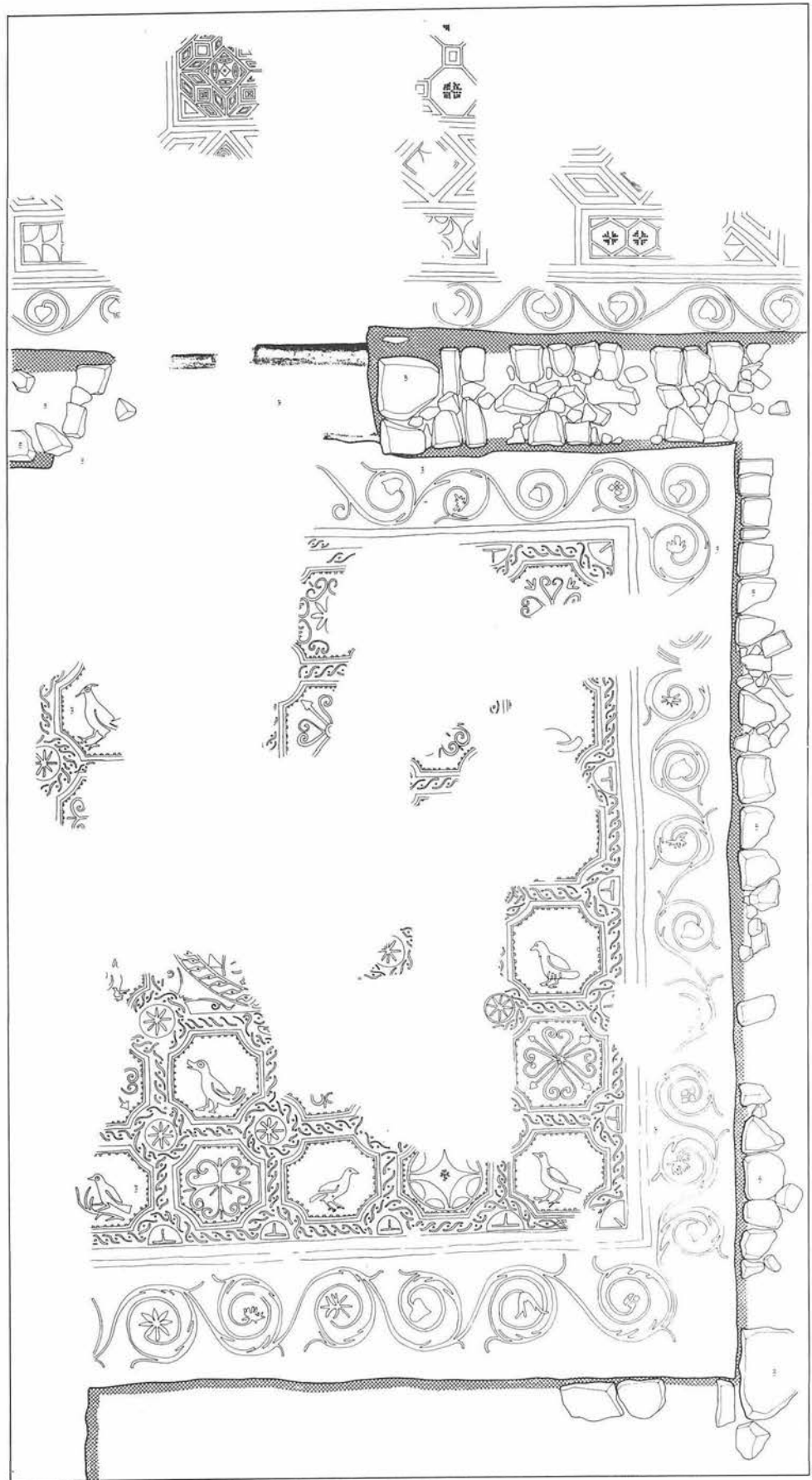
En cuanto a las remodelaciones de las estructuras constructivas de la «villa», la intervención ha puesto de manifiesto la superposición de tres fases:

«Los Baños I» se corresponde con los niveles arqueológicos asociados a la construcción de ladrillo (figura 3), fechándose este momento fundacional de la «villa» por una forma 15-17 sudgálica depositada sobre la «terra rosa» que constituye el suelo natural de la zona.

«Los Baños II» está representado por un pavimento de cal y gravas apisonadas que se superponen al nivel de colmatación de la fase anterior, estratos 6 y 7 respectivamente en el corte 2 (ver figura 2). Se incluye en este momento un muro contenido en el perfil N del corte 2, muy deteriorado por las fosas de cimentación de las fases posteriores.

Los muros y el pavimento de «opus rudus» documentados en el corte 3 están relacionados con Los Baños I y II, pero no disponemos de elementos para fijar la adscripción de los mismos a una de estas etapas o, por el contrario, para considerar su existencia en ambas fases.

FIG. 4. Villa de los Baños. Ampliación del Corte 1. Mósico.



REVOCO DE ESTUCCO

«Los Baños III» destaca por el buen estado de conservación de las construcciones, siendo la fase que mayor presencia tiene en el área de excavación. Esta fase significa una clara afirmación del carácter residencial de la «villa» en la parte excavada. Los cortes 1 y 2 nos muestran la existencia de un amplio espacio longitudinal, continuo, orientado en dirección N-S, que hacia el O bordea un gran estanque y hacia el E da paso a distintas habitaciones. Las pavimentaciones son mosaicos, que observan un deterioro progresivo conforme se avanza hacia el N, según decrece la potencia del suelo de labor que los protege.

La fechación de estos niveles necesariamente ha de depender del estudio estilístico del mosaico del corte 1 (ampliación ver figura 4), puesto que las colmataciones creadas por la destrucción de la «villa» no han ofrecido en el área excavada ningún elemento significativo desde un punto de vista cronológico, una aparente desocupación precede al arrasamiento de las construcciones.

Si consideramos que el área excavada representa el 0,25 por ciento de la extensión calculada al asentamiento a partir de la dispersión de los materiales en superficie, comprenderemos de manera bastante precisa las limitaciones de cualquier valoración glo-

bal referida a la «villa». A pesar de ello, es posible avanzar una primera interpretación para la zona central del asentamiento: el espacio construido en la «villa» tendería a una creciente especialización funcional, decantándose en lugares como el excavado por nosotros, hacia una posición de mayor rango donde se concentrarían los elementos urbanos o residenciales.

La villa de «Los Baños» en el contexto de los asentamientos rurales durante el Imperio en el Alto Guadalquivir

Los resultados obtenidos en la excavación permiten contrastar distintas hipótesis sobre el desarrollo histórico de la región durante la etapa imperial, sugeridos de forma menos evidente por la información obtenida de la prospección superficial. Estas hipótesis apuntan a la implantación tardía en las zonas fundamentalmente agrarias de las estructuras romanas representadas en el asentamiento tipo «villa», al desarrollo durante los siglos II y III de un rápido proceso de desintegración de las pequeñas y medianas explotaciones y a la consolidación a finales del siglo III y en el IV de la «gran villa bajoimperial».